I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO Nº 14

CHIGUAYANTE, 09 ENE. 2014

VISTOS : Contrato de ejecución de obras de la LP 32/2012 "Construcción, Reparación y Reposición de Mobiliarios y Espacios Urbanos de la Comuna", suscrito entre el municipio y Constructora e Inmobiliaria GB Ltda. con fecha 13 de Noviembre de 2012, por un monto de $150.000.000 y un plazo total de ejecución de 150 días corridos (incluyendo modificación de contrato por $6.511.427 y 45 días corridos); Decreto N°2234 de fecha 26 de noviembre de 2012 que ratifica el Contrato original; Decreto 1135 de fecha 17 de junio de 2013, que ratifica la Modificación del Contrato; Decreto N°1170 de fecha 21 de junio de 2013, que nombra Comisión de Recepción Provisoria; Acta de Recepción Provisoria de Fecha 09 de Agosto de 2013; Decreto Nº 1835 de fecha 13 de septiembre de 2013 que ratifica Acta de Recepción Provisoria; Oficio Ord. N°143/2013-Const. mediante el cual el ITO informa que corresponde nombrar Comisión de Recepción Definitiva y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Definitiva de la LP 32/2012 "Construcción, Reparación y Reposición de Mobiliarios y Espacios Urbanos de la Comuna", adjudicada al Oferente Constructora e Inmobiliaria GB Ltda., en un monto de $150.000.000, impuestos incluidos, y un plazo total de ejecución de 150 días corridos, quedando integrada por los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan, Leopoldo Peña Olave y Víctor Hugo Montalba Peña, Profesionales de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/HRO/VMP/vmp
Distribución:
- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales (ITO)
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación (2).
- Secretaría Municipal
- Interesados (Constructora e Inmobiliaria GB Ltda.)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURÍDICA CHIGUAYANTE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 09 ENE. 2014 HORA 9:35
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA